



ACTA DE INICIO.

CONTRATO CP-PR-2025-072 DEL 19/09/2025

CONTRATANTE:	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS
CONTRATISTA:	RUBERT ANDRES MONTAÑO ROSERO representante legal de E.M.E. CONSULTORIA Y ASESORIA S.A.S. identificada con el NIT No. 901.354.306 - 6
OBJETO:	<i>EL CONTRATISTA se obliga para con SIEC SEM SAS, a desarrollar las actividades técnicas inherentes a la ejecución del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA FAMILIAS DE LA ZONA RURAL COMO MEDIDA DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO SAN PEDRO DE CARTAGO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO" según las especificaciones técnicas descritas en el documento técnico y MGA del proyecto identificado con el código BPIN 2025526940003, los cuales hacen parte integral del presente objeto contractual</i>
VALOR:	DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 289.102.781,00)
PLAZO:	El plazo de ejecución del presente contrato será de CUATRO (4) MESES.
GARANTÍA ÚNICA	Con la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista RUBERT ANDRES MONTAÑO ROSERO, identificado cedula de ciudadanía No. 1.124.855.559 de Mocoa Putumayo, representante legal de E.M.E. CONSULTORIA Y ASESORIA S.A.S, identificada con el NIT No. 901.354.306 – 6 de conformidad con lo establecido en la cláusula decima novena del contrato, se compromete, a constituir a favor de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS, garantía de seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a fin de respaldar el cumplimiento de las obligaciones que surjan de la celebración, ejecución y terminación del presente contrato. Así las cosas, RUBERT ANDRES MONTAÑO ROSERO, identificado cedula de ciudadanía No. 1.124.855.559 de Mocoa Putumayo, representante legal de E.M.E. CONSULTORIA Y ASESORIA S.A.S, identificada con el NIT No. No. 901.354.306 - 6, en calidad de contratista anexa póliza de cumplimiento estatal 41-44-101297486-0, y póliza de seguridad de Responsabilidad civil extracontractual No. 41-40-101057389-0 con fecha de expedición el diecinueve (19) septiembre de 2025 por la compañía Aseguradora Seguros del Estado NIT. 860.009.578 – 6 por un valor total asegurado de QUINIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS Y SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$501.527.085,75), en beneficio de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA SIEC SEM SAS, expedida en Bogotá D.C, la cual cumple con las siguientes características: • CUMPLIMIENTO: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato. • CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN: Equivalente al diez por ciento (10%) del Valor total del contrato, por el término de 4 meses más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato. • PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES: Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, por el término de



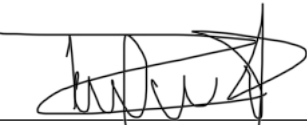


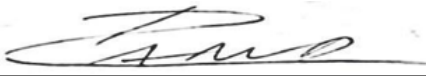
	ejecución del mismo y tres (3) años más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato. • BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: Equivalente al cien por ciento (100%) del valor del contrato, por el término del contrato. • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Equivalente al doscientos SMMLV (200%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo. PARÁGRAFO PRIMERO: La garantía única de cumplimiento respectiva que para el efecto expida la compañía aseguradora, deberá ser entregada dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del presente contrato, debidamente firmada, junto con el recibo pago de la misma. PARAGRAFO SEGUNDO: El Beneficiario de los riesgos amparados en las pólizas es SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA - SIEC SEM SAS.
--	---

En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:00 horas se reunieron **RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES** en calidad de Representante Legal, de **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA – SIEC SEM SAS**, y **RUBERT ANDRES MONTAÑO ROSERO** representante legal de **E.M.E. CONSULTORIA Y ASESORIA S.A.S.**, identificada con el NIT No. 901.354.306 - 6 quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la ejecución, de modo que el Contrato, se encuentra con el lleno de los requisitos para el inicio de su ejecución.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bogotá, el veintidós (22) día del mes de septiembre del dos mil veinticinco (2025).


RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES
Representante Legal
SIEC SEM SAS


RUBERT ANDRES MONTAÑO ROSERO
Representante Legal
E.M.E. CONSULTORIA Y ASESORIA S.A.S.


JAREICH JOHAO VELANDIA FORERO
INTERVENTORÍA